

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PUENTE DE VALLECAS CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2013

En Madrid, en el Salón de Sesiones del Distrito de Puente de Vallecas, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos, se reunió la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas, bajo la Presidencia de Dña. Eva Durán Ramos (PP), con la asistencia de la Concejal Vicepresidenta del distrito D^a Begoña Larraínzar Zaballa (PP), del Concejal Portavoz D. Pedro Pablo García-Rojo Garrido (PSOE) y los vocales vecinos, Dña. Nuria García Moreno (PP), Dña. Margarita Rico Ramos (PP), D. Francisco Javier Gálvez Vázquez (PP), Dña. Lucía Galván Izquierdo (PP), D. Fernando Hervias Echegaray (PP), D^a Gema Punzón Cabanillas (PP), Dña. Isamar Montero Ruiz (PP), D. Juan Manuel Rodríguez Martín (PP), D. Julián Ortega Ruiz (PP), Dña. M^a Jesús Tris Marco (PP), D. Ricardo José Serrano García (PP), D. Roberto Verdugo Mota (PP), Dña. Sara María Zamorano Conde (PP), D. Javier Sánchez Carlos (PSOE), D. Julián Palomo Alcaraz (PSOE), D. Antonio Abarca Plana (PSOE), Dña. Esther Peña Fernández (PSOE), D. Víctor O. Durana Muslera (IU), Dña. Rosalía Bravo Martín (IU), D. Rubén Ignacio Tejedor Cembrero (UPyD), D^a Laura Forgerón Benito (UPyD). No asistió Dña. Lorena García Teba (PSOE), D. Francisco Hortet Soto (IU). Asistió D^a M^a Dolores de la Torres, portavoz del Consejo Territorial del Distrito de Puente de Vallecas. Asistió el Sr. Secretario de la Junta Municipal de Distrito D. Sebastián Fernández Gastey.

ÚNICO.- Dar cuenta del Proyecto de Presupuesto para el año 2014 de la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas.

La Sra. Presidenta expresa el pésame a la Sra. Peña por el fallecimiento de su esposo. La Sra. Presidenta señala que presenta esta tarde los presupuestos para el año 2014, unos presupuestos con unas previsiones realistas basándose en un crecimiento sostenido y estable. En dos años de gobierno del Partido Popular al frente de España, las cuentas públicas recuperan el rigor y el equilibrio que perdieron con los gobiernos de izquierdas. Desde el rigor que debemos de tener con los ciudadanos se va explicar y a exponer el destino que se va a dar a estos presupuestos que son el resultado del pago de impuestos de todos los madrileños y como tal de los vallecanos, ya que el Grupo Municipal del Partido Popular ha asumido el compromiso de transparencia en la gestión municipal, transparencia que ha de ser mayor aun si cabe en materia de gasto, ya que los ciudadanos tienen el derecho , y por ello nosotros tenemos el correspondiente deber, de dar cuenta del destino que se va a dar a todos los ingresos municipales. La Sra. Presidenta expresa que por ello, en todos los distritos municipales se va a llevar a cabo la explicación de los presupuestos para el próximo año, tanto en los 21 Consejos Territoriales de Participación Ciudadana con en los plenos de las Juntas Municipales y posteriormente, se dará cuenta también al Pleno del Ayuntamiento de Madrid, con una perspectiva global de toda la ciudad. Además, la explicación de los presupuestos y los importes de todas las partidas presupuestarias se encuentran también disponibles en la pagina Web municipal para que puedan ser consultados por cualquier persona, no sólo los vecinos de Madrid, sino cualquiera que tenga interés en conocerlos, independientemente del lugar en que resida.

De esta forma, en el debate de hoy se expondrá la postura de cada uno de los grupos municipales, pero los vecinos que estén interesados pueden consultar los presupuestos, estando disponibles no solo los importes del presupuesto del próximo año sino también los actuales presupuestos de este año 2013 y también de los dos años anteriores, 2011 y 2012.

También está disponible y se puede consultar en la página Web el Plan de Ajuste aprobado para los años 2012 a 2022 que sienta las bases de actuación municipal para dar respuesta a los importante problemas presupuestarios que, como otras muchas administraciones públicas de nuestro país, tenía el Ayuntamiento de Madrid, de tal forma que los presupuestos del próximo año 2014 comienzan ya a recoger los frutos de la política presupuestaria que ha llevado a cabo el Ayuntamiento en los años 2012 y en este año 2013, de tal forma que el presupuesto del próximo año no puede entenderse separado de los objetivos en los que llevamos trabajando en estos últimos años, que pueden resumirse en tres objetivos principales:

- 1º. Garantizar el equilibrio presupuestario.
- 2º. Reducir del déficit, e
- 3º. Impulsar el crecimiento económico para que Madrid siga siendo el motor económico de España.

Para garantizar el cumplimiento de estos objetivos en estos dos últimos años se ha trabajado en la reducción del gasto, la aplicación del criterio de caja en la elaboración del presupuesto, es decir, gastar sólo lo que se puede pagar con los ingresos reales, se ha trabajado también en reducción del tiempo del pago a los proveedores, bonificaciones para emprendedores y racionalización de la gestión de las empresas y organismos municipales.

Los presupuestos del 2014 marcan el comienzo de un crecimiento sostenible del gasto y sitúan a Madrid en una posición de ventaja, frente a otras ciudades, para aprovechar la salida de la crisis económica que apuntan los indicadores económicos, favoreciendo el crecimiento de la economía y la creación de empleo.

Y estamos ante un punto de inflexión porque en el año 2014, por primera vez desde el año 2008 se cambia la tendencia de reducción del gasto, de tal manera que el presupuesto para 2014 marca el comienzo de una senda de crecimiento sostenible del gasto. En este sentido, el presupuesto consolidado de gastos del Ayuntamiento y Organismos Autónomos para 2014 alcanza los 4.447,4 millones de euros, con un incremento del 3,40% con respecto al presupuesto inicial de 2013 (un aumento de 146,3 millones de euros). El Presupuesto de 2014 alcanza niveles similares a los del año 2005 que en términos absolutos ascendió a 4.297,2 millones de euros. Sólo experimentan reducción los capítulos de personal y los de transferencias, tanto corrientes como de capital. Por el contrario los capítulos de gastos en bienes corrientes y servicios, inversiones reales, gastos financieros y pasivos financieros experimentan incremento.

Pero si como hemos dicho el nivel de gasto de todo el Ayuntamiento se asemeja a la cifra del presupuesto del año 2005 si consideramos el nivel de gasto gestionado por el distrito de Puente de Vallecas comparado con el año 2005 vemos que se ha producido un incremento de un 28,72% pasando de los 30,59 millones de euros en el año 2005 a los 39,37 millones para el próximo año 2014. Este porcentaje de crecimiento en el presupuesto gestionado por el distrito de Puente de Vallecas nos da la razón de que la subida en el presupuesto de los distritos del sur son un claro exponente del principio de solidaridad territorial dentro de la ciudad de Madrid, destinando más recursos a los distritos que más necesidades tienen.

Pero no solo se ha apostado decididamente por una política de gasto de reequilibrio territorial sino que en estos años se ha apostado también por un incremento del gasto gestionado desde los distritos municipales, con un criterio de proximidad hacia los vecinos. De esta manera, en este período de tiempo que estamos analizando, el Presupuesto global gestionado por los Distritos ha crecido desde el año 2005 en un 9,7%, en contraste con lo acontecido con el presupuesto de las Áreas de Gobierno que en el mismo período han experimentado una minoración del 12,6%.

Y ello se debe, principalmente, al dato de que el gasto de los distritos municipales es un gasto con un claro componente social, y el gasto social tiene la consideración de gasto prioritario para el equipo de gobierno municipal, y dentro de este gasto destaca la atención a las personas mayores que es el programa al que más presupuesto se destina en los distritos, de tal forma que si miramos de forma agregada la actuación de los 21 distritos municipales vemos que más de la mitad de las 630.000 personas mayores de 65 años de nuestra ciudad son beneficiarios de servicios y prestaciones municipales, con el Servicio de Ayuda a Domicilio, del que se beneficiarán 50.000 madrileños; el Servicio de Teleasistencia, que dará cobertura a 135.000 personas, los Centros Municipales de Mayores dónde participan más 315.000 socios y los Centros de Día Municipales, que atenderán a más de 7.000 usuarios.

Atendiendo a los datos del distrito de Puente de Vallecas podemos destacar la labor que realiza el Departamento de Servicios Sociales en la ejecución de los tres programas de gasto que gestiona, en concreto Familia, Infancia y Voluntariado; Inclusión social y Emergencias; y Atención a las Personas Mayores, con un presupuesto total de 17.378.874 Euros, lo que supone un 44,45% del total del gasto corriente que gestiona el distrito, lo que es una clara prueba de que el mayor esfuerzo en el gasto se destina a gasto social.

Puente de Vallecas cuenta con 4 centros de servicios sociales y una plantilla de 62 trabajadores sociales municipales dependientes directamente del distrito, además de otros profesionales que prestan servicios en estos centros.

Como datos que reflejan la importante labor que se lleva a cabo en estos centros municipales podemos destacar los siguientes:

- 10.473 personas atendidas en Primera Atención. Desde el 1/01/2013 al 31/10/2013 se han atendido 7.893 personas. El número de entrevistas realizado para atender a estas personas ha sido de 15.770.
- 16.397 expedientes familiares en seguimiento a fecha 31/10/2013, lo que supone un total de 34.518 personas, miembros de la unidad familiar, habiéndose producido entre el 01/01/2013 a 31/10/2013 un total de 520 bajas en la intervención social.
- 1.967 familias perciben Renta Mínima de Inserción. Puente de Vallecas es el distrito que otorga a más familias la Renta Mínima de Inserción.
- El número total de personas atendidas en los Centros de Servicios Sociales es de 44.991.

Las prestaciones más significativas son las siguientes

Teleasistencia	11.880 usuarios
Ayuda a Domicilio Mayores	4.272 usuarios
Ayuda a domicilio discapacitados	327 usuarios
Centros Municipales de Mayores	25.633 socios
Centros de Día	450 usuarios

Comidas a Domicilio	140 usuarios
Lavandería	17 usuarios
Ayudas Técnicas dependencia (camas, grúas)	100 usuarios
Adaptaciones geriátricas	15 usuarios
Fisioterapia	99 usuarios
Podología	7.056 usuarios

Además, desde los cuatro centros de servicios sociales se gestionan también una serie de ayudas económicas concretas, y el importe recogido en los presupuestos del distrito de Puente de Vallecas para ayudas económicas en el programa de Familia, Infancia y Voluntariado asciende a 274.374 euros, y las ayudas del programa de inclusión social y emergencias asciende a 58.006 euros, lo que supone un total de 332.380 euros en concepto de ayudas sociales gestionadas directamente por el distrito.

Junto a los programas gestionados por el Departamento de Servicios Sociales otros programas presupuestarios, como el de Educación, tiene también un claro componente social y a este programa se destinará el próximo año 2014 un importe de 4.141.408 euros, desglosado en las siguientes partidas:

- 2.024.365 euros para la limpieza, mantenimiento y conservación de los 27 colegios públicos
- 66.000 euros para combustibles y carburante de la calefacción de los colegios públicos del distrito, si bien debe destacarse que el próximo año se van a cambiar a gas natural las calefacciones de los colegios públicos que todavía utilizan gasoil, en ejecución de los planes de eficiencia energética y sostenibilidad que está llevando a cabo el Ayuntamiento de Madrid en los edificios municipales, lo que supone que esta partida pasa de los 200.000 euros del año 2013 a los 66.000 en el 2014, en que todas las calefacciones de los colegios del distrito utilizaran gas natural, energía mucho más limpia y sostenible que el gasoil.
- 486.893 euros para el funcionamiento de la Escuela Infantil de la calle Tranvía de Arganda 29
- 499.414 euros para el funcionamiento de la Escuela Infantil de la calle María Teresa Robledo, junto al colegio público Javier de Miguel
- 200.295 euros para la realización de actividades extraescolares en colegios
- 81.371 para actividades complementarias en el marco de los planes de barrio, y
- 783.070 para obras de reforma y mejora en los colegios públicos, con cargo al capítulo 6 de inversiones.

En los presupuestos del próximo año 2014 también se recogen las partidas presupuestarias para la ejecución de las actuaciones que han sido concertadas entre el Ayuntamiento de Madrid y la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid en el ámbito de los Planes de Barrio, que son un instrumento de intervención en aquellos barrios de nuestra ciudad que requieren una mayor atención pública al encontrarse en una situación de desventaja, por razones económicas, sociales y urbanísticas, frente a otros barrios de la ciudad. En concreto, durante los años 2013 al 2016 se están ejecutando 9 planes de barrio, dos de ellos en Puente de Vallecas, los barrios de Entrevías-Pozo y Triangulo del Agua.

Las actuaciones desarrollar en estos cuatro años en el marco de los planes de barrio han sido concertadas con la colaboración de las asociaciones de vecinos de estos ámbitos, aprovechando el conocimiento de las asociaciones vecinales sobre las necesidades y

demandas de los vecinos de estas zonas del distrito, actuaciones que han sido plasmadas en un protocolo firmado en febrero de 2013. En este protocolo, que se encuentra disponible en la página Web municipal, se detallan todas las actuaciones que van a llevarse a cabo, algunas de ellas son competencias de las áreas de gobierno y otras son realizadas por el distrito, recogiéndose en los presupuestos los importes económicos para llevarlas a cabo, con un importe de 417.000 euros para el próximo año.

Dentro de estas actuaciones pueden destacarse, entre otras, el desarrollo de un plan de empleo, la consolidación del programa de prevención del absentismo escolar con la dedicación en exclusiva de varios educadores de absentismo para cada uno de estos barrios, la realización de cursos de alfabetización para personas mayores, la ejecución de un programa medioambiental en centros escolares, la realización de un campamento urbano en los meses de verano en cada barrio, la consolidación del servicio de mediación familiar, la constitución de grupos de trabajo para abordar la conflictividad familiar, realización de escuela de padres en los centros educativos así como actividades de prevención de la violencia de género en centros de secundaria, realización de escuelas deportivas en centros escolares para fomentar el deporte base así como el apoyo al asociacionismo concretado en el apoyo económico a algunas de las actividades que realizan las asociaciones vecinales.

Con el programa de Actividades deportivas en distritos, al que se van a destinar un cifra importante de 9.766.819 euros, (incluyendo el gasto del personal municipal que presta sus servicios en los cinco centros deportivos municipales del distrito), se pretende el cumplimiento de dos objetivos, el primero, poner a disposición de los ciudadanos una diversidad de instalaciones deportivas para la práctica de deportes y el segundo objetivo es el de fomentar y facilitar la práctica del deporte adecuando la oferta de las actividades deportivas programadas a las diferentes necesidades y demanda de los vecinos del distrito. En cuanto a las instalaciones deportivas, con la reciente construcción de dos nuevos pabellones cubiertos en los centros deportivos municipales de Palomeras y Entrevías el distrito cuenta con una superficie de 284.623 m² de los cuales 153.158 m² corresponden a polideportivos y 44.554 m², a instalaciones deportivas elementales al aire libre.

En cuanto al fomento de la práctica deportiva en los polideportivos municipales del distrito (Palomeras, Puente de Vallecas, Entrevías y Alberto García) se imparten un total de 49.916 horas anuales de clases, con una media mensual de 8.622 plazas, procurando siempre adecuar la oferta a las necesidades de los vecinos del distrito, y procurando también ofrecer cada año nuevos servicios. Así, para el año 2014 se ha puesto en marcha un programa de paseos por el parque de Entrevías, guiados y dirigidos por un profesional deportivo del polideportivo de Entrevías o en este mismo centro deportivo se está probando un nuevo sistema de atención deportiva personalizada, de carácter gratuito, para que los vecinos interesados en practicar una actividad deportiva puedan contar con el asesoramiento de un profesional para que le oriente de acuerdo con sus necesidades personales.

También se trabaja de forma intensa en el fomento del deporte, tanto en el deporte base, con la realización de escuelas de promoción deportiva en los centros escolares, como con el deporte de competición, tanto con los juegos deportivos municipales, el trofeo del Carmen, o haber conseguido que en un polideportivo del distrito entrene y juegue el único club de Madrid en primera división de voleibol femenino, ya que desde hace 11 años no existía ningún equipo en nuestra ciudad que jugase en primera división de voleibol.

En cuanto a las cifras concretas de este programa para el año 2014, el importe del Capítulo 2 asciende a 966.835 euros, distribuidos en las siguientes partidas:

PARTIDA	PRESUPUESTO 2014
ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE (alquiler limpiafondos)	19.116 €
ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL (alquiler de los aparatos de las salas de gimnasia)	54.279 €
REP. MANT. Y CONSERV.MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	9.000 €
COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	200 €
22104 VESTUARIO	35.000 €
PRODUCTOS FARMACEÚTICOS	9.000 €
PROD LIMPIEZA Y ASEO	44.039 €
OTROS SUMINISTROS	72.036 €
SEGURIDAD en las piscinas de verano	148.014 €
OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPR (conservación y mantenimiento y escuelas deportivas municipales en centros escolares)	576.151 €
TOTAL	966.835 €

En Actividades Culturales para el año 2014 se tiene previsto destinar en el Capítulo 2 de gasto corriente un total de 612.402 euros, desglosado en dos partidas: Talleres, con un importe de 459.036,00 euros, y Otros Trabajos, con 153.365 euros. En este programa se ha llevado a cabo un ajuste presupuestario en torno a un 10% de disminución con relación al año anterior al considerar que algunas actividades podían llevarse a cabo con un menor coste económico. De esta forma, en el contrato de gestión de los Talleres que se desarrollan en los centros culturales del distrito se ha conseguido un mejor precio/ hora ofertado por la empresa adjudicataria, lo que ha posibilitado conseguir un ahorro en el precio de adjudicación de un 20,55 por ciento, a pesar de que el número de hora es el mismo que en el curso anterior, un total de 16.055 horas por curso. El número de usuarios que participarán en estos talleres está en torno a las 4.000 persona que se inscriben en alguna de las disciplinas que se imparten como talleres en los Centros Culturales del Distrito: Alberto Sánchez, Talleres de Creatividad, El Pozo y Lope de Vega.

Con respecto al resto de actividades culturales, se llevarán a cabo la Cabalgata de Reyes y la instalación del tradicional mercadillo de navidad en las Avenidas de la Albufera y Monte Igueldo, los conciertos de corales en parroquias y centros culturales durante la navidad, los Conciertos de Primavera en el Bulevar de Peña Gorbea, la colaboración con la Batalla Naval, los domingos del Pozo, en el centro cultural El Pozo y una segunda edición de los Encuentros de Pintura al Aire Libre, dado el éxito que ha tenido la primera edición que se ha realizado este año con motivo de la reciente celebración de la exposición sobre la Escuela de Vallecas en el centro cultural Lope de Vega, con un gran éxito.

Con cargo a este programa también se lleva a cabo la organización de las Fiestas del Carmen cuyo presupuesto en estos años se ha ido ajustando al ser un gasto que no tiene el carácter de esencial de tal manera que, a diferencia lo que sucedía en años anteriores, se busca la contratación de artista que no cobren un precio muy elevado. Asimismo, en el

recinto ferial participan los feriantes que instalan las atracciones feriales sin que ello suponga un gasto para el presupuesto municipal.

Durante el año 2014 esperamos contar también con la colaboración del Área de Gobierno de Las Artes como en este año 2013, para la realización actividades en los centros culturales y espectáculos infantiles en los Parques y Plazas del Distrito con programas tales como Circuito Artes o Madrid Activa.

El programa presupuestario denominado Dirección y Gestión Administrativa, con un importe de 355.539 euros para el año 2014, engloba todo lo que se puede considerar gasto ordinario de funcionamiento que permite el desarrollo de la actividad que lleva a cabo la Junta Municipal, incluyendo conceptos tales como el alquiler de edificios, de máquinas fotocopadoras, de vehículos, material de oficina, toner de impresoras, vestuario, estudios y trabajos técnicos correspondientes a la contratación de la seguridad y salud en las obras de reforma que realiza el distrito y mantenimiento de las escaleras mecánicas de la Avenida de Entrevías, entre otros. También se incluye dentro de este programa el abono de las retribuciones a vocales vecinos con un importe de 170.779 euros. A pesar de que es un programa en el que en años anteriores ya se ha ido haciendo un importante esfuerzo para su reducción, en el 2014 se continúa con esta labor de reducir al máximo posible los gastos de gestión administrativa y de funcionamiento habiéndose logrado una reducción de un 9,89% con relación al actual presupuesto, teniendo en cuenta que en el presupuesto de este año 2013 también se había reducido un 13,41% con relación al año 2012. En este programa es donde se puede comprobar el esfuerzo de reducción del gasto ordinario de funcionamiento que está llevando a cabo todo el Ayuntamiento de Madrid, también este distrito de Puente de Vallecas, porque son gastos que permiten aplicar con rigor los criterios de contención del gasto, de tal forma que, por ejemplo al prescindirse de uno de los dos vehículos que disponía el distrito el importe de la partida de arrendamientos de vehículos disminuye, y se ha negociado a la baja el importe del alquiler que se abona por el local en el que se ha ubicado la segunda Oficina de Atención al Ciudadano de Línea Madrid situada en la calle Monte Oliveti. Se ha limitado a un 20% el número de teléfonos móviles municipales con acceso al exterior, de tal forma que el 80% de los móviles queda limitado a números de teléfonos internos y puede desatacarse también la reciente supresión de los faxes como medio de comunicación en el Ayuntamiento, utilizándose en su lugar el correo electrónico. La suma de todas estas medidas permite un importante ahorro económico teniendo en cuenta el tamaño de la organización municipal.

En el programa de Consumo se mantienen las actuaciones que se llevan a cabo desde el distrito, tales como las inspecciones de establecimientos y lugares públicos, inspecciones en piscinas, toma de muestras para su análisis en el laboratorio municipal y la labor de asesoramiento, tanto a empresarios como a particulares. También se incluye en este programa la instalación de evacuadores químicos portátiles en cada uno de los tres mercadillos que se celebran todas las semanas en el distrito (en la calle Aragoneses, los lunes, en Fontarrón los jueves y en la Ronda del Sur los domingos). El importe de este programa asciende a 59.722 euros para gastos del Capítulo 2 (toma de muestras y alquiler de los sanitarios químicos portátiles que instalan en los mercadillos del distrito).

El Programa presupuestario 155.02 "Otras actuaciones en vía pública" tiene como objetivo la gestión de las actuaciones municipales en las calles y espacios públicos que han sido delegadas en los Distritos, tales como construcción y reparación de pasos de vehículos; traslados de quioscos y situados en vía pública, programa en el que se ha presupuestado 20.000 euros para alguna incidencia que pueda surgir a lo largo del próximo año con relación a los situados en vía pública. Hay que tener en cuenta que esta partida se

incrementa con las cantidades que abonan los solicitantes de pasos de carruajes lo que da lugar a la tramitación de la generación de crédito para realizar la construcción de pasos de carruajes que se soliciten por los particulares.

El programa denominado Actuaciones protocolarias y representativas dispone de una partida de 3.267 euros, que se destina a la adquisición de alguna placa o trofeo para su entrega en los actos institucionales de reconocimiento a la labor que realizan determinados deportistas o entidades del distrito, a los que desde la concejalía, en ejercicio de la función de representación de la institución municipal, se quiere agradecer el esfuerzo y la labor que realizan estas personas o entidades o algunos grupos que acuden en visita institucional a la Junta Municipal, generalmente con motivo de intercambios que llevan a cabo centros educativos en el marco de programas europeos de colaboración.

En Participación Ciudadana para el año 2014 se incluye la partida de subvenciones a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro del distrito, con un importe de 25.550 para apoyar económicamente algunos de los programas que estas entidades llevan a cabo, cantidad a la que hay que añadir las subvenciones que concede directamente la Dirección General de Participación Ciudadana a las asociaciones de vecinos que realizan proyectos en el marco de los planes de barrio de Entrevías-Pozo y Triángulo del Agua

El programa de Edificios, cuenta con un importe en el capítulo 2 de 1.816.077 euros, dedicado en su mayor parte a los servicios de limpieza, conservación y mantenimiento de los centros municipales adscritos al distrito, entre los que se incluyen los centros de servicios sociales y de mayores, centros culturales, bibliotecas, la oficina de atención al ciudadano de la calle Monte Olivetti y la sede de la Junta Municipal. El importe del servicio de vigilancia de alguno de estos edificios asciende a 158.372 euros.

En cuanto al capítulo 6, de inversiones, el distrito gestionará en los presupuestos del año 2014 una cifra de 1.475.560 euros, para la realización de obras de reforma en los equipamientos municipales adscritos al distrito, en concreto los 27 colegios públicos y las 2 escuelas infantiles municipales, los centros culturales, de servicios sociales y de mayores y las instalaciones deportivas, tanto las instalaciones deportivas básicas como los 4 centros deportivos municipales del distrito, (Palomeras, Puente de Vallecas, Alberto García y Entrevías) siendo la distribución presupuestaria de este importe la siguiente:

OBRAS CONSERVACIÓN COLEGIOS Y CENTROS EDUCATIVOS DISTRITO PUENTE VALLECAS	783.070
OBRAS CONSERVACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS DISTRITO PUENTE DE VALLECAS	353.788
OBRAS CONSERVACIÓN EDIFICIOS DISTRITO PUENTE DE VALLECAS	338.702

Para finalizar señalar que, como ya se indicó al inicio de esta explicación, todo el presupuesto municipal se encuentra disponible en la página web municipal para que pueda consultarse por cualquier persona que tenga interés en ello, dando cumplimiento al principio de transparencia en el gasto, que es uno de los pilares básicos de la gestión del equipo de gobierno municipal, como dije en el inicio de mi exposición.

El Sr. Tejedor da el pésame a la Sra. Peña por el fallecimiento de su marido. El Sr. Tejedor expresa que si la situación de la ciudad de Madrid hoy hace un año, cuando analizamos los

presupuestos de 2013, era verdaderamente mala, hoy podemos decir que es crítica. Los principales indicadores económicos de la ciudad y en concreto de Puente de Vallecas han empeorado. La renta per cápita ha disminuido, el desempleo es mayor, el número de familias con todos sus miembros en situación de desempleo o que no reciben ningún tipo de ingreso es mayor hoy que hace un año, el número de personas que no pueden ni encender la calefacción de sus hogares aumenta cada día, y aún estos se sienten afortunados frente a aquellos que directamente han perdido su casa.

Ante este desolador panorama, españoles y sobre todo extranjeros han empezado a salir de nuestro distrito y eso se constata en las más de 4.300 personas que han abandonado Puente de Vallecas dejando su población en 233.240 habitantes y pasando de ser el tercer distrito más poblado de la ciudad al cuarto.

Cuando más falta hace la ayuda del estado, representado en este caso por el Ayuntamiento de Madrid, a sus vecinos más necesitados, éste disminuye sus partidas presupuestarias y nos dice que no se puede gastar más de lo que se ingresa. Ante esta afirmación les tengo que decir que si piensan así, podrían haber actuado en consecuencia y no hacer endeudado la ciudad en más de 7.000 millones de euros, que nos están llevando a pagar unos intereses inasumibles desde el punto de vista social.

Madrid, y España en general, están mal gestionados y esa mala gestión está llevando al Partido Popular a aumentar la presión fiscal a los ciudadanos desde todos los frentes, subiendo los impuestos nacionales (IVA o IRPF), o creando nuevas tasas desde el ayuntamiento, como la de basuras, aunque de basuras casi mejor no hablar tras la desastrosa gestión de crisis realizada por nuestra alcaldesa, que tardó en reaccionar casi dos semanas ante una huelga salvaje que dejó la imagen de Madrid, nunca mejor dicho, por los suelos.

Las duplicidades son una lacra de las administraciones públicas españolas a las que no escapa esta Junta Municipal de Distrito. Este ejemplo de mala gestión lastra los presupuestos y hace que se destinen recursos a determinadas cuestiones que también atienden otras administraciones. Un ejemplo claro que ha salido a relucir en ocasiones en este pleno es el caso del IVIMA y la EMVS, ambos gestionan varias promociones de vivienda pública en Vallecas, con el consiguiente sobrecoste que tiene.

Y hablando de la EMVS no me puedo olvidar de la venta de edificios municipales en la ciudad de Madrid, que aunque todavía no afecte a este distrito en concreto, hace bueno aquello de "pan para hoy y hambre para mañana" en otro ejemplo de mala gestión municipal.

Por no hablar del "pequeño Eurovegas" que se va a montar en Madrid, con la apertura de dos nuevos casinos, uno de ellos en la mismísima Gran Vía en lo que fue un edificio de titularidad pública.

Si entramos a analizar el presupuesto en detalle observamos varias cosas curiosas, por ejemplo, como puede ser que la partida correspondiente a la Concejalía-Presidentencia del distrito sea una de las pocas que aumente. Como le puede explicar a los ciudadanos que es usted capaz de recortar en Inclusión social y emergencias, en Atención a las personas mayores o en Colegios y centros educativos y aumentar esa partida. O la que se refiere a Dirección y gestión administrativa del distrito. No saben gestionar, pero dedican más recursos a Dirección y gestión. Esto es un contrasentido en sí mismo.

No todo van a ser críticas, por supuesto, y al menos nos podemos felicitar en que en el capítulo dedicado a Familia y voluntariado se haya pasado de 324.924.-€ en 2013 a

438.374€ el próximo año, aunque nos gustaría saber exactamente qué entidades van a salir beneficiadas por este aumento del presupuesto.

Pero desgraciadamente las alegrías son muy pocas en este presupuesto. Parece una cifra muy insuficiente, dedicar 20.000 euros a las Actuaciones en vías públicas, ya lo apuntábamos el año pasado cuando se pasó de 40.000 € en 2012 a los 3.000 de este año. Esto no es más que una muestra de los "bandazos" que da esta administración. Aunque más adelante vuelva a ello, y como también apuntamos ahora hace un año, en 2013 se suprimieron las ayudas a Centros de alzheimer o deterioro cognitivo y en 2014 vuelven a estar presentes en un presupuesto del que nunca tuvieron que salir.

Los ayuntamientos son las administraciones más cercanas a los ciudadanos y por este motivo el Ayuntamiento de Madrid dedica buena parte de su presupuesto a cuestiones tan importantes como los Programas de inclusión social y emergencias, que bajará en Vallecas en más de 50.000 €, y a la Atención a las Personas mayores, que dispondrá de 75.000 € menos. ¿No tienen otro sitio de donde recortar recursos que en cuestiones tan importantes como la inclusión social y nuestros mayores? Si no saben de donde hacerlo, por favor escuchen algunas de nuestras propuestas que mes a mes, pleno a pleno, venimos haciendo para que gestionen los recursos públicos con una mayor austeridad, con menos coches oficiales o menos asesores políticos, para poder ayudar a quien más lo necesita.

En cuestión de mantenimiento de Colegios y centros educativos, también disminuye la inversión en 32.000 euros. Algo bien sencillo de entender es que si un edificio se mantiene mal, a la larga saldrá mucho más caro. Otra cuestión a debatir sería si esta es una competencia propia o impropia del Ayuntamiento, ya que como todos sabemos las competencias en educación pertenecen a las Comunidades Autónomas, pero de momento el mantenimiento de los Colegios y centros educativos de Vallecas es competencia exclusiva de esta Junta Municipal de Distrito y si a ello no se dedican los recursos adecuados alumnos y profesores sufrirán las consecuencias de su mala gestión.

Encontramos en este presupuesto otra diferencia preocupante respecto al de 2013 y es en el apartado que se refiere al Programa 155.02 en el que durante este año se ha destinado un dinero a: "Garantizar la seguridad de los ciudadanos y usuarios de los edificios públicos y mejorar la accesibilidad de los mismos mediante las correspondientes obras de reforma". Este apartado no aparece en 2014. ¿Quiere esto decir que esta Junta Municipal de Distrito considera que todos los edificios que tiene bajo su responsabilidad son accesibles al 100% y cumplen con su propia normativa antiincendios? (sobre este particular llevamos una pregunta al pleno ordinario de diciembre)

En el apartado de Familia se va a reducir el número de personas atendidas, como los menores con riesgo de exclusión social. Nuevamente este equipo de gobierno se desvincula de los problemas más graves del distrito, destinando menos recursos a los que más lo necesitan, cuando en realidad estas personas son, desgraciadamente, cada día más numerosas por los niveles de paro que sufrimos.

Una aclaración en este apartado, ¿a qué empresa se van a dedicar 164.000 € este año (2.2.7.99), cuando el año pasado se dedicaron solo 24.000 €.

Cuando se nos habla en el presupuesto de "Apoyar la integración social de las personas discapacitadas y sus familiares proporcionándoles los recursos y prestaciones necesarios", ¿como se piensa hacer si se va a reducir el número de personas atendidas? ¿Es que ahora hay menos discapacitados en el distrito?

Otros recortes que sorprenden por su crudeza son los que se refieren a las personas sin hogar atendidas, 136 en 2013 y una previsión de 48 en 2014; ¿Si cada vez se ven más

indigentes en las calles de Madrid, como puede ser la que la previsión de atención para el próximo año haya bajado tanto? Lo mismo sucede con las personas mayores usuarias de la ayuda a domicilio, que pasan de 3.860 en 2013 a 3.676 en 2014. ¿Cómo se entiende este descenso en el número de personas atendidas cuando Ana Botella dijo en el Pleno del Ayuntamiento que mientras ella fuera alcaldesa la ayuda a domicilio no se iba a rebajar? ¿Es que hay menos personas que lo necesitan que hace un año?

Algo sobre lo que ya llamamos la atención en nuestra intervención en este mismo pleno en 2012, fueron las plazas destinadas a centros de Alzheimer o deterioro cognitivo, que en 2013 se suprimieron y para el año que viene se vuelve a contar con 210 plazas, 30 plazas más que en 2012. Nos pueden explicar esta situación.

Otro dato que aparecía en el presupuesto 2013 y que ha desaparecido del presente presupuesto es el número de alumnos escolarizados en escuelas infantiles de titularidad municipal. No estaría mal incorporar esta información al documento final.

Para finalizar quisiera que tomase nota de algunas preguntas que quisiera me contestara por escrito, ya que entiendo que puede no tener en este momento toda la información:

¿Dónde se han perdido los más de 4.000 metros cuadrados de centros educativos con mantenimiento a cargo del distrito? teniendo en cuenta que siguen siendo 29 los edificios a mantener (página 724)

3.292.338 € es la cantidad destinada a otras empresas y profesionales en el programa 321.01 Colegios y otros centros educativos. ¿Qué empresa es la adjudicataria de esta cantidad y para qué se va a utilizar?

Nos pueden explicar como se ha pasado de un tiempo medio de tramitación de contratos por el procedimiento negociado de 35 días en 2013 a 100 en 2014.

¿Qué estudios y trabajos técnicos encarga esta JMD por valor de 11.500 € (2.2.7.06)?

Como podemos observar cualquiera de los que vivimos y trabajamos en esta ciudad, las necesidades de los vecinos aumentan, mientras que los recursos públicos para cubrirlas disminuyen. Esto no hace otra cosa que acentuar las diferencias entre ricos y pobres.

Y por cierto, como postdata, lo de la asistencia media de vecinos a los plenos de esta JMD cifrado en 40 personas... están de broma ¿verdad?

El Sr. Durana expresa el pésame a la Sra. Peña por el fallecimiento de su marido. El Sr. Durana señala que la capacidad para elaborar (y cumplir) presupuestos sensibles a necesidades prioritarias de la mayoría de la población del distrito, está limitada desde tres ámbitos que la condicionan y restringen: La política del Gobierno Central, del de la Comunidad y del Ayuntamiento de Madrid, de igual signo neoliberal: atacar y negar derechos sociales básicos a sectores cada vez más amplios, privatizar servicios públicos, deteriorar las condiciones de trabajo para el libre saqueo por un puñado de agentes económicos y financieros parásitos, achicar aún más una democracia ya muy devaluada y responder a las justas protestas del pueblo con leyes mordaza, multas y la represión directa.

Pruebas de lo anterior: En Comunidad de Madrid, el presupuesto no ayuda a reactivar la economía. El gasto no financiero por habitante, en relación con el Presupuesto realmente ejecutado en 2013, cae y bajará en relación al PIB de la Comunidad. El 10% del ahorro al gasto no financiero es por recorte de 2.500 puestos de trabajo y más del 50% proviene de recortes sanitarios en los Hospitales "a privatizar". La baja en fiscalidad sólo repercute en

un 0,1% del PIB y es totalmente injusto con la mayoría: el 27% se lo apropia el 6,5% de los contribuyentes. Son previsibles tarifazos en transportes y universidad.

Yendo a lo más cercano al Distrito, el Presupuesto Municipal de Madrid, con un sistema de financiación municipal vigente que no puede resolver los problemas de tesorería locales se llega al colmo si la crisis económica los pilla endeudados como a Madrid con más de 7.000 millones de € y con un ajuste que carga el principal esfuerzo tributario en las familias del común "para salvar bancos" y se destina en su mayoría para el pago de la deuda bancaria de años anteriores. Desde el inicio de la crisis económica, en concreto desde el año 2008 este Ayuntamiento de Madrid habrá devuelto a los bancos en concepto de amortización de créditos y de intereses un total de 6.125 millones de euros, un 12% superior a la media anual del total del Presupuesto en ese periodo. Para ahora, la carga financiera (pago deuda + intereses) ascenderá a un total de 1.198 millones de euros 23,54% del Presupuesto del Ayuntamiento. Uno de cada cuatro euros del presupuesto va directamente a los bancos. El recorte y contención del gasto también se manifiesta en un ajuste en la plantilla municipal y en un efecto negativo multiplicador sobre el conjunto de la economía madrileña recortando plantillas y producción de las empresas prestadoras de servicios al municipio, y aumentando la caída global de la demanda solvente. Además de los efectos recesivos sobre la economía, este presupuesto va a inducir una nueva devaluación de los servicios de competencia municipal. Ejemplo claro son los seis grandes contratos de servicios, reforzando el oligopolio de las grandes constructoras y recortando empleo, condiciones laborales y calidad del servicio. Como remate, el Proyecto de Ley de Bases de Régimen Local, reduciendo las competencias y la democracia en las instancias más cercanas al ciudadano y a la población en general, y la ya citada Ley Mordaza:.

Ante este panorama, como en el debate de Julio pasado, IU-Los Verdes propone alternativas que solo requieren VOLUNTAD POLITICA PARA CONCRETARLAS:

ALGUNAS ALTERNATIVAS DE INGRESOS QUE PROPONE IU-LOS VERDES:

- Gravar con un tipo mayor las viviendas desocupadas. En Madrid podemos estimar en 200.000 viviendas vacías. Ingreso adicional: 34 millones €.
- Tipo impositivo diferenciado a solares sin edificar. Ingreso adicional 30 millones €.
- Tasa turística. En torno a 16 millones de pernoctaciones turísticas/año. Proponemos una tasa entre 1 y 4 €. Ingreso adicional: 30 millones €.
- Tasa de cajeros en la vía pública. 5 millones €.
- Tasa eventos multitudinarios. Ingreso adicional: 5 millones.
- Modificación tasa de terrazas y veladores. Ingresos: 15 millones €.

Otras medidas que requieren modificación o desarrollo de normas estatales son:

- Cesión del 3% de IRPF, IVA y otros impuestos especiales como desarrollo de Ley de Capitalidad de Madrid

Esto supondría, sin contar este último punto, 89 millones de € disponibles más, y contándolo, más de 100 millones de euros disponibles para reducir los daños sufridos por los sectores más desfavorecidos por el manejo perverso de la crisis, y para el distrito, si le correspondiera la parte proporcional a su población o con más justicia, una parte algo mayor, por ser uno de los distritos globalmente más desfavorecidos de Madrid, serían entre 7,5 y 10 ó más millones de €.

Veamos algunos programas sociales y otros prioritarios, del Distrito, a los que podrían aplicarse estos millones de €, hasta que una nueva correlación de fuerzas permita un cambio de gobierno en Madrid y la Comunidad, que ayude a revertir este proceso de cronificación de la injusticia social y el saqueo todavía impune:

- Programa Familia, Infancia y voluntariado: 438.374€ :aumenta en total un 34,92%,(pero fue decreciendo en los últimos años de manera acumulativa).
- Programa Inclusión social y emergencias:3.673680 €: cae un 1,39% en una trayectoria similar de caída acumulativa en los últimos años.
- Atención a las personas mayores: 13.266.820 € : cae un 0,56%
- Programas de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia que sufren caída grande de la calidad del servicio y pagos extra para 2 de cada 3 " teleasistidos".

- Apoyo a la Discapacidad y a la dependencia del distrito y a las asociaciones y centros del que la atienden. Adaptaciones geriátricas para viviendas.
- Organismo Madrid Salud: En todo Madrid, queda en 80,2 millones de € y era de 101,8 millones en 2013. Con un gran recorte en políticas contra adicciones, 38,44% menos, Este recorte afecta también al distrito, repercute por ejemplo en el Centro de Peña Gorbea como ya denunciábamos en julio.
- El programa Centros Educativos con 29,3 millones € en todo Madrid 31,5% menos que en año 2010, tuvo en el 2011 la quita de los créditos a becas de comedor escolar de 3,7 millones de euros; En el 2012 desaparecieron las subvenciones a los alumnos de las escuelas de música y danza lo que suponía unos 4,7 millones de euros. Los Servicios de Educación con 5,5 millones de euros con recorte del 25% respecto al 2010 (se refieren a actividades extraescolares, centros abiertos en periodos vacacionales para la conciliación laboral y familiar y apoyo a personas con discapacidad.) Recortes todos que repercuten en nuestro distrito.
- Igualdad de Género (recorte del 42,2% en el programa respecto al 2012).
- Creación de empleo juvenil y para parados de larga duración.

Esto es solo un ejemplo de algunas alternativas, que podríamos haber discutido y elaborado entre todos los grupos políticos y las Asociaciones diversas del Distrito, como hemos propuesto, en una Mesa del Distrito, si existiera voluntad política para ello, actitud en la que persistiremos.

Para finalizar, quisiéramos detallar algo más ciertos aspectos del Presupuesto 2014 de Madrid, que repercuten de manera diversa, pero en general negativamente sobre los correspondientes a nuestro Distrito.:

El Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid es 4.442,3 millones de euros, aumenta 3,43% respecto a 2013 pero es un 14,93% menor al del año 2008.

Para el 2014, la EMVS reduce su presupuesto un 58,4% hasta alcanzar la cifra de 175,5 millones de euros, unos 90 millones de euros menos que el ejercicio anterior. Al no poder EMVS devolver su deuda por el declive inmobiliario, el Ayuntamiento asume parte de la deuda intercambiando activos y se ha vendido patrimonio inmobiliario a Fondos de Inversión. Para el 2014 se habrá procedido a la venta de 1860 viviendas. Poco podrá intervenir la EMVS en regular el mercado del alquiler y se "congela" la construcción, solo para finalizar proyectos ya iniciados. En Vivienda en un año se pasa de subvencionar a la EMVS con 37 millones de euros, a los 28.833.854 euros de 2014, y disminuyen las ayudas para la rehabilitación en un 60%. Si se ha optado por paralizar todas aquellas actuaciones judiciales dirigidas al desalojo de familias por motivos de impago, ha sido por la fuerza y persistencia de la movilización organización y lucha ciudadana. EMVS y su plantilla están en precario y en peligro por no optar a otras fuentes de financiación como la rehabilitación de viviendas, por ejemplo.

Urbanismo y Vivienda, presupuesta para 2014 175.071.333 € (incrementa 10% sobre el año anterior, pero sube a 15% si lo comparamos con el ejercicio de 2011.) ¿razón de este incremento? El aumento de la partida Adquisición de suelo patrimonial que pasa de 2.060.851 € en 2013 a los 35.103.587 €. Y en Gestión Urbanística: compromisos ineludibles conminan al Ayuntamiento al cumplimiento de sentencias judiciales en materia de expropiación o indemnización a titulares de derechos de propiedad lo que no es una expansión de inversión. Se compran terrenos, y se desincentiva la actividad económica.

El Área de Medio Ambiente y Movilidad concentra el mayor importe del Presupuesto con 1.179,8 millones de euros y supone un descenso del 32,82% con respecto al año anterior aunque entonces contenía créditos del Área de Seguridad, por ello homogéneamente podría tener un crecimiento entorno al 2,21% Es el Área que mayor gasto concentra como consecuencia de la realización de contratos integrales. A lo largo del 2013 se licitaron 6 contratos que integran la mayoría de los servicios que se realizan en las calles y espacios públicos de Madrid. El más notorio ha sido el servicio de limpieza viaria por la huelga contundente (respaldada por la mayoría de la población) que frenó en buena medida este nuevo ataque a los trabajadores y al servicio público. Pero existen otros contratos en donde

el conflicto laboral es latente e inminente. La limpieza viaria asciende a 179,6 millones frente a los 204,1 del ejercicio anterior, para la recogida de residuos sólidos urbanos se presupuestan 129,3 millones frente a los 119,4 del año anterior. Por su parte, se destinan a la empresa Calle 30 un total de 142,5 millones de euros y como aportación al Consorcio de Transportes un total de 111,6 millones de euros. Asimismo, existe una aportación de 1 millón de euros al Club de Campo Villa de Madrid que no está suficientemente justificada. Dentro de los gastos de inversión, con un total de 50,1 millones € 20,8 millones para instalaciones de agua depurada, 26,3 millones para un nuevo colector de Los Pinos financiado con Fondos de Cohesión.

Los gastos de personal con una reducción del 0,8% se mantienen estables. Pero, en relación con la Plantilla municipal se observa un total de 25.577 puestos de trabajo que junto con el personal de los Organismos Autónomos alcanzan un total de 28.862 puestos de trabajo, un descenso con respecto a la Plantilla del 2009 de 2.245 puestos de trabajo, fruto de la continua amortización de puestos de trabajo y de la limitación a las nuevas OPE. A este respecto y en relación con los Organismos Autónomos, hay que insistir en la cautela de personal proveniente del extinto Madrid Emprende de la Agencia de Empleo, que no cumple el papel que debería en una situación económica como la actual. Al descenso de los puestos de trabajo en la Administración hay que sumar la caída de puestos de trabajo de las contratas municipales por la política de ajuste presupuestario seguida. La concentración de contratas municipales en unas pocas ha creado una gran incertidumbre en todo el personal de las mismas que ven amenazados muchos puestos de trabajo. En general el ajuste presupuestario se materializa en el capítulo 2 "Gastos en Bienes Corrientes y Servicios" con un retroceso del 23,6% con respecto al año 2008. Aquí es donde encontramos la mayor novedad en el presupuesto, en estos 6 grandes contratos que agrupan buena parte de los servicios que presta el Ayuntamiento..

El Plan de Proveedores y el Plan de Reestructuración del Sector Público Municipal muestra un leve cambio de tendencia: se ha permitido la refinanciación de la deuda, algo defendido por IU-LV e incluso por el anterior equipo de gobierno. Dentro del marco del actual Plan de Ajuste el mayor esfuerzo de amortización de la deuda se realiza el presente año 2014 y se va reduciendo paulatinamente, con una importante reducción para el 2015, año electoral, a partir del cual las amortizaciones acumuladas aumentan hasta que en el 2023 se habrá devuelto el 70,3% de la deuda restante. A pesar de la mejoría, un panorama lamentable que debería cambiarse lo antes posible. Durante este Plan de Ajuste se observa como la presión fiscal aumenta, la amortización de la deuda aumenta, el Presupuesto disminuye y la calidad de los servicios públicos se deteriora. Desde el año 2004 el incremento del IBI hasta el 2014 se ha triplicado y la carga financiera ha aumentado su volumen en más de cinco veces, incrementos muy superiores al incremento del Presupuesto que ha sido de un 32,6% y en términos de presupuesto no financiero son equivalentes. Si comparamos la evolución de las cantidades presupuestadas desde la aprobación del Plan de Ajuste 2012-2022, puede verse que el Presupuesto se ha reducido en un 10%. En este caso, la mayor reducción se ha dado en las Empresas Públicas, por el ya conocido Plan de Reestructuración del Sector Público, de tal forma que desde el 2012 se han perdido créditos por un importe cercano a los 475 millones €

La Empresa Municipal de Transportes también ha reducido su Presupuesto en un 10,14% "como consecuencia de que la tarifa de equilibrio que aprueba el Consorcio no garantiza los recursos necesarios para el funcionamiento de la Empresa debido al descenso del número de viajeros que utilizan dicho transporte". ¿Tendrá esto algo que ver con el descomunal paro y la caída de la actividad económica? Se reducirá la frecuencia de líneas, algunos servicios especialmente en horario nocturno, aumentar vida útil de los autobuses utilizados y propuesta de venta de patrimonio con expectativas poco alentadoras de modo que se cierre el ejercicio 2013 con pérdidas de unos 9 millones de euros.

Área de las Artes tiene una dotación de 131 millones de euros con un decremento del 6% con respecto al año anterior asumiendo no obstante nuevas competencias en materia de promoción cultural. (Coordinación y Fomento del deporte se ha trasladado a la nueva Sección presupuestaria 065 Las Artes, Deportes y Turismo. Coordinación General de

Alcaldía representa una cifra de 21.545.253 € que supone una cifra del -52% respecto al presupuesto homogeneizado del anterior. ¿Razones de este decremento? Indudablemente el gasto olímpico ha supuesto el mayor alivio para esta sección.

Los principales recortes se plasman en las transferencias corrientes ya que dicho Área financia a otras Empresas que el Plan de Reestructuración del Sector Público ha eliminado. Dentro de las inversiones previstas por un total de 8,2 millones € la ampliación de la biblioteca de Orcasur (1,2 millones), restauración del Conde Duque con 1,5 millones; 1,4 millones para la Exposición Permanente Museo de la Historia de Madrid y 805.380€ para la urbanización del entorno del Matadero.

Empresa Madrid Destino. Se ha configurado esta nueva Empresa para concentrar actividades y desprenderse de endeudamiento y de "servicios no rentables". Se pretende en todo caso primar rentabilidad económica frente a la rentabilidad social. Así, las actividades culturales anteriormente gestionadas por Madrid Arte y Cultura, verían "gestionadas o externalizadas" algunas instalaciones, "cediendo espacios" sin garantizar siquiera rentabilidad económica. La nueva Empresa Madrid Destino gestionará unos 67 millones de euros menos que el conjunto de las Empresas ahora fusionadas.

Los impuestos directos, especialmente el IBI tienen un incremento del 28,58% en estos últimos años y del 3,24% para el ejercicio del 2014. En concreto, el IBI tiene unas previsiones de 1.259,4 millones de euros, con una subida del 6,8% con respecto al año anterior. El total de las bonificaciones fiscales tienen un coste municipal de unos 25,5 millones de euros. Destaca la de Bienes de Interés Cultural afectos a Actividad Económica con un coste para las arcas municipales de entorno a los 11,5 millones de euros. Para resaltar la importancia de dicho coste recordar que las subvenciones para el pago de tributos para familias con bajos recursos económicos son de 1 millón de €.

El Impuesto sobre Vehículos de tracción Mecánica con 151,9 millones con previsiones muy parecidas al 20013 .Las tarifas de este impuesto han llegado a su máximo legal. El Impuesto sobre Plusvalía tiene previsto 407,3 millones € cifra ligeramente inferior al anterior ejercicio. El ICIO prevé ingresos de 45,5 millones €, una reducción del 15,6% por la baja actividad económica y las nuevas bonificaciones establecidas para emprendedores. Dichas bonificaciones serían unos 9,3 millones € de los que 4 millones podrían imputarse a emprendedores. Se prima este colectivo y no se admiten rebajas para autónomos y contribuyentes con especiales dificultades para cumplir con sus obligaciones fiscales.

Las Tasas y Precios Públicos tienen unas previsiones de ingresos de 662,2 millones de euros con un incremento del 3,58% con respecto al año anterior. La tasa de basuras asciende a 133,58 millones de euros con aumento del 3,8% y una reducción de la tarifa del 12% como consecuencia de la reducción equivalente del gasto del servicio asociado a la misma. En concepto de terrazas se presupuestan 7,5 millones de euros, cantidad muy similar a la del ejercicio anterior, a pesar del importante aumento del valor del dominio público local que si repercute en el IBI.

Los Ingresos Patrimoniales tienen una dotación de 106 millones con un incremento del 30% con respecto al ejercicio anterior. Por reparto de dividendos se presupuestan 35,1 millones y 0,74 millones provenientes de Madrid Calle 30, S.A. y Mercamadrid, S.A. Se obtienen 12,6 millones de la sociedad Canal de Isabel II Gestión por la participación del Ayuntamiento en dicha Empresa. Asimismo destacar los 10,7 millones de euros del canon de publicidad de marquesinas con un incremento del 29,1% o el canon por columnas informativas con 6 millones de euros y un incremento del 20%.

Donde más se ven los recortes presupuestarios es en las inversiones reales que siguen estando paralizadas estimándose un gasto de 170,6 millones y un retroceso del 77,5% con respecto al 2008. La otra cara del presupuesto es el aumento de la carga financiera que asciende a 1.116 millones de euros y supone el 25,12% del Presupuesto Total del Ayuntamiento de Madrid.

El Área de Seguridad y Emergencias tiene una nueva sección presupuestaria aunque a efectos homogéneos del Presupuesto, su estructura tiene unos créditos que representan un 0,1% con respecto al año anterior. En concreto el propio Área de Seguridad con unos

créditos de 632,83 millones de euros lo que supone una reducción con respecto al 2012 del 13,2. Este Área es prácticamente el único que se salva de la limitación al crecimiento de la plantilla establecido en los Presupuestos Generales del Estado y así está previsto la realización de pruebas selectivas para 46 cabos, 22 sargentos y 17 suboficiales (sargentos y subinspectores). Por su parte la plantilla de bomberos crece en 231 personas siempre que la justicia no anule la oposición realizada en este ejercicio

Para inversiones se destinan 8,4 millones en donde cabe destacar 1,5 millones para mejora de edificios de Policía Municipal y otros 1,5 para Bomberos y Samur.

Por último, las Juntas Municipales de Distrito gestionan un total de 500,7 millones de euros, lo que supone un retroceso del 1,67% .y un volumen de gasto del 11,27% del Presupuesto del Ayuntamiento. Nuestro distrito está en la media de ese retroceso, lo que cronifica , como hemos dicho anteriormente, la ya conocida discriminación que denunciamos reiteradamente.

Los presupuestos no son una simple ordenación lógica y tecnocrática de cifras y argumentos: implican toda una definición política e ideológica sobre cómo enfrentar la respuesta a las necesidades de la población. Reiterando lo dicho al comienzo de esta exposición IU-Los Verdes continuará participando en los diferentes espacios de trabajo, movilización y lucha, hasta ayudar a encontrar una salida que RESCATE A LAS PERSONAS Y NO A LOS BANCOS. Gracias.

El Sr. García Rojo da las gracias por las condolencias expresadas a la Sra. Peña y disculpa la asistencia de la Sra. García Teba por cuestiones de enfermedad. El Sr. García Rojo expresa que año a año tiene la impresión de que el debate que se celebra sobre los presupuestos del distrito es papel mojado. La semana pasada la Junta de Gobierno aprobó un nuevo recorte presupuestario por valor de 22,7 millones de euros en el presupuesto municipal de 2013. Para esto es para lo que valen los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, para practicar esa obsesión que tiene el Partido Popular por el recorte, recorte, recorte. De esos 22,7 millones de euros, 200.000 euros se han aplicado como recorte a la Junta Municipal de Puente de Vallecas en el ejercicio 2013. El concepto por el que se produce este recorte es el del pago al Consorcio Regional de Transporte de la cuota del 2012. El presupuesto de Puente de Vallecas no existe en si mismo, existe en tanto que forma parte del presupuesto del consolidado del conjunto del Ayuntamiento que mordisco a mordisco se va depreciando, se va disminuyendo en contra de los derechos de los ciudadanos. La responsabilidad política de ese presupuesto la tiene D^a. Ana Botella y colateralmente en el distrito de Puente de Vallecas la Concejala Presidenta. En su primera intervención la Sra. Presidenta se ha ido por la tangente. Ya que este presupuesto es un presupuesto contra la igualdad social contra los ciudadanos, eso sí muy pendiente del pago de la deuda financiera a los bancos. Este debate es papel mojado además porque no existe capacidad de enmienda, ya que la capacidad de enmienda ya la han tenido los grupos políticos, es más ya se ha acabado el plazo para poder presentar enmiendas a los presupuestos. La responsabilidad política es de la Sra. Botella y es la responsabilidad que tienen que juzgar los ciudadanos. La Sra. Botella está muy perdida en la gestión del Ayuntamiento de Madrid, si bien encontró el otro día una luz en la conferencia que impartió en el club Siglo XXI, que es echarle la culpa al Sr. Gallardón, y luego le echó la culpa al Sr. Rajoy de la desestructuración de España como nación y de la erosión del electorado del Partido Popular. En esta gestión de dos años de la Sra. Alcaldesa se han vivido itos trágicos como el de Madrid Arena y otros realmente lamentables como la gestión de la huelga de limpieza viaria y jardinería, absolutamente lamentable que ha colocado a esta ciudad en una situación de riesgo sanitario. Si a esto se añade la gestión absolutamente nefasta de la tragedia del Madrid Arena que puso de manifiesto la descoordinación de seguridad y de emergencias en este Ayuntamiento, y si sumamos el ridículo olímpico y el hecho de tener un ayuntamiento hiperendeudado, con un plan de ajuste que se prolonga hasta el año 2023 tutelado por el Ministerio de Economía y Hacienda con tres planes sucesivos de pago a proveedores que han sido necesarios nos damos cuenta de la pésima gestión de la Sra. Botella, lo cual lleva al Grupo Municipal Socialista a pedir

desde aquí la dimisión de D^a. Ana Botella como Alcaldesa de Madrid. A la Sra. Alcaldesa habría que decirle dimisión, dimisión, dimisión, porque el programa del Partido Popular es hoy también papel mojado, en el Ayuntamiento, en la Comunidad y en el Gobierno de España. Pregunta el Sr. García Rojo quién gobierna las cuentas municipales, la Sra. Dancausa o el Sr. Beteta, quién lanza los globos sonda sobre esos ahorros y superávit de 1.000 millones de euros del Ayuntamiento de Madrid, la Sra. Alcaldesa, la Sra. Dancausa, o el Sr. Beteta desde el Gobierno de España con una absoluta falta de respeto por este Ayuntamiento y por la propia alcaldesa de Madrid ninguneándola. Los 1.000 millones de euros de superávit son absolutamente falsos, un truco contable fruto de la aplicación de esos planes de ajuste y que además ya están en poder de los bancos en concepto de pago de deuda y de intereses de la deuda. Desde el año 2003 al 2014 los distritos han perdido un 83 % en inversión real municipal. En el año 2013 no se han ejecutado en lo que va de año 803 millones de euros, ya que se ha recortado, se han quitado de las políticas que se prometieron a los ciudadanos, eso sí los ciudadanos siguen pagando sus impuestos. El Ayuntamiento ha tenido que dejar pendientes de pago para el ejercicio 2014, 77 millones de euros, en concepto de pago de los intereses de la deuda y de las minutas de la ingente cantidad de procesos judiciales que este Ayuntamiento pierde en los tribunales de justicia y se ve condenado a pagar en costes. El conjunto de la inversión territorializada para el año 2014 de este Ayuntamiento en el distrito es de 1,8. Un presupuesto, que es el de Ana Botella que no está a la altura de las exigencias y las contradicciones de esta ciudad y mucho menos de este distrito, y no está a la altura de las consecuencias sociales de la crisis, ni en materia de ayuda a las familias en situación de especial necesidad, ni en materia de ayuda a la infancia, ni en materia de ayuda a mayores, ni en materia de garantía del derecho a la vivienda, cuando vemos a la Empresa Municipal de la Vivienda y el Suelo vendiendo promociones enteras de vivienda pública a fondos de capital riesgo de especulación financiera, y también lo hace la Comunidad de Madrid a través del IVIMA. Y por supuesto el presupuesto no está a la altura en materia de promoción del empleo. Se fue el Sr. Villanueva del Ayuntamiento y aquí las políticas de empleo no han vuelto a levantar cabeza, es más es que el área fue suprimida por la Sra. Alcaldesa de Madrid y repartida en migajas en el resto del equipo municipal. En Vallecas el presupuesto territorializado de inversión que este Ayuntamiento trae a las infraestructuras y a determinados espacios del distrito es de 1,8 millones, lo cual nos sitúa entre los siete distritos con menor inversión de la ciudad de Madrid, expresa el Sr. García Rojo cuál es el concepto de adquisición de suelo para la calle Enrique Velasco, 50, qué destino tiene por valor de 204.000 euros. En este distrito nos estamos gastando 161.000 euros en un ecobarrio que no levanta cabeza.

En estos momentos siendo las 15:40 horas se incorpora a la sesión plenaria D^a. Begoña Larraínzar Zaballa.

El Sr. García Rojo expresa que nos hemos gastado en todo el año 2013, 1.400 millones de euros en pago de la deuda. El conjunto de la inversión en los 21 distritos de la ciudad está en los 500 millones, la discriminación respecto de la política, de la ciudadanía y de las necesidades de la gente es tal frente a los intereses de esa deuda gigantesca que hay que pagar a los bancos, que resulta absolutamente vergonzante y un poco triste que se vengan aquí a dar lecciones de gestión presupuestaria cuando la realidad es que aquí no se aplica más que la receta del recorte, recorte, recorte.

La Sra. García Moreno expresa Celebramos hoy el Pleno Extraordinario para los Presupuestos del año 2014 del Ayuntamiento de Madrid. Unos presupuestos para la recuperación de nuestra ciudad, unos presupuestos que marcan la salida de la crisis. Continuada la política de ajuste iniciada en 2012, para su elaboración se han tenido en cuenta las medidas recogidas tanto en la Revisión del Plan de Ajuste 2012-2022 como en el Plan de Reducción de Deuda 2013-2018, aprobadas en septiembre. Después de dos años de ajustes, éstos son unos presupuestos que garantizan una llave para el crecimiento de la ciudad de Madrid. En definitiva, unos presupuestos realistas y responsables para la ciudad

de Madrid, gastando sólo que se puede pagar con los ingresos reales, según la aplicación de "criterio de caja". Quedando además patente en los mismos el compromiso del Ayuntamiento de Madrid y de sus distintas áreas con los ciudadanos, garantizando siempre la sostenibilidad y eficiencia de los servicios públicos municipales. Las líneas maestras de estos presupuestos se dirigen, por tanto, a un objetivo central: el final de la crisis. Éste es el objetivo prioritario del Gobierno del Partido Popular, tanto en la nación como en la ciudad de Madrid. Y los ciudadanos, los españoles en general y los madrileños en particular, lo saben. Los ciudadanos reconocen el gran esfuerzo del Gobierno del Partido Popular para sacar a España de la crisis, para sacar a Madrid de la crisis. Una crisis económica en la que nos visto abocados debido a la pésima gestión del anterior Gobierno del Partido Socialista. Evidentemente, los analistas argumentaban que la crisis era una evidencia. Pero con la negación de la crisis en el momento inicial por parte del Señor Zapatero y de su Gobierno, las consecuencias de ésta han sido devastadoras para nuestra nación y para nuestra ciudad. Fueron los Gobiernos de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid, ambos del Partido Popular, los únicos que se pusieron manos a la obra en el inicio de la crisis económica, los únicos Gobiernos que tomaron medidas para que las consecuencias de esta crisis no fueran desastrosas. Todo ello, al no negar inicialmente esta crisis, tal y como hizo, insisto, el Partido Socialista. Y, así, la única política del Partido Socialista fue cruzarse de brazos. En rotunda contraposición, el Partido Popular ha creído y confiado en la fortaleza de España. El Gobierno del Partido Popular ha puesto todo su empeño en conseguir que nos sintamos orgullosos de ser españoles y de ser madrileños. Hemos puesto todo nuestro empeño en demostrar que somos capaces de salir de la crisis económica, porque somos un gran país y porque somos una gran ciudad. Y los estamos consiguiendo. Este sentido de responsabilidad del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, es el que ha permitido que el tiempo nos de la razón en las medidas que se han tenido que tomar, consiguiendo así los objetivos que nos marcamos para ver la salida de esta crisis económica en nuestra ciudad. Gracias a este arduo esfuerzo, el Ayuntamiento de Madrid ha tenido un superávit y un remanente de tesorería positivo en el 2012 y, podemos decir, que volverá a tenerlo en 2013. La filosofía de estos presupuestos es la misma que para los presupuestos del 2013 pero, evidentemente, la situación que actualmente atravesamos es más positiva para favorecer el crecimiento y la creación de empleo y conseguir, así, que Madrid sea el motor económico de España. E insisto de nuevo en ello, esto es debido al empeño del Partido Popular por conseguir que todos los madrileños seamos conscientes de que Madrid es capaz de enfrentarse a la crisis. Gracias a este empeño y a este esfuerzo nos encontramos en estos momentos en una situación de sostenibilidad financiera. Y en este empeño seguiremos trabajando. Completado ya el proceso de contención del gasto y, como consecuencia de esta sostenibilidad financiera actual, estos presupuestos persiguen seis objetivos fundamentales:

- Asegurar la estabilidad financiera, mediante una presupuestación sólida de ingresos
- Seguir reduciendo los gastos de funcionamiento
- Garantizar la prestación de los servicios municipales esenciales. Con más dinero para servicios, incrementándose en casi 20 millones de euros con respecto a 2013 y con un claro compromiso con los más desfavorecidos, manteniéndose la calidad y eficacia de los servicios sociales, incrementándose en un 33% desde el 2005
- Incrementar la inversión, permitiendo así la mejora de las infraestructuras de nuestra ciudad

- Intensificar la reducción de la deuda. Reduciéndose en 2014 en 870 millones de euros. En estos presupuestos se destinan 803 millones de euros para la amortización de la deuda (un 9,6% más que en 2013)
- Pagar a 30 días a los proveedores a partir de enero de 2014

Como ha destacado Concepción Dancausa (delegada del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública), estos presupuestos suponen un punto de inflexión, ya que por primera vez en cinco años de reducción, el gasto en esta ocasión aumenta. Y, así, el presupuesto asciende a 4.447.4 millones de euros, lo que supondrá un incremento del 3,4% con respecto a 2013. Después de dos años de la aprobación del Plan de Ajuste 2012-2022 y garantizando siempre, por supuesto, una prestación eficiente de todos los servicios públicos municipales, hemos conseguido ahora poder acometer bajadas tributarias para los madrileños, como son la reducción en un 12% de las tasas de basuras y la recuperación de los beneficios fiscales aplicables a las transmisiones mortis causa en el impuesto de plusvalía en el caso de las viviendas habituales. Además, dentro también de las medidas tributarias de la Revisión del Plan de Ajuste, en el 2015 habrá una reducción de un 10% del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y para el 2016 una reducción del 5% del tipo de Impuesto de Bienes Inmuebles (que unida a la desaparición de recargo estatal, sumará un descenso del 9% para los inmuebles afectados por dicho recargo). Todo ello sin la necesidad de tener que adoptar nuevos ajustes en los gastos. Una vez más, se demuestra que las medidas que ha adoptado este equipo de Gobierno para poder ver la salida de esta crisis económica han sido las correctas. Una vez más demostramos el grado de responsabilidad que tenemos adquirido con todos los madrileños y lo importantes que consideramos las políticas municipales. Gracias a los compromisos adquiridos en la Revisión del Plan de Ajuste (aprobada por este Ayuntamiento el 25 de septiembre de 2013) y a la contención del gasto municipal, en este presupuesto de 2014 hemos posibilitado, por tanto, la reducción fiscal para todos los madrileños, una reducción fiscal que gradualmente se aplicará entre los ejercicios 2014-2016 y que supondrán unos beneficios fiscales de 70 millones de euros para los madrileños. Además se han establecido bonificaciones del 95% del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras para emprendedores, del 80% del IBI para edificios históricos en los que se desarrollen actividades económicas, y del IAE a empresas que creen empleo, a las de nueva creación y a aquéllas que tienen pérdidas. Estos presupuestos incluyen también una ayuda de 100 euros a aquellas familias sin recursos para el pago del IBI. La apuesta por los emprendedores y por la creación de empleo en nuestra ciudad es, por tanto, una prioridad también en estos presupuestos y conseguir que Madrid siga siendo el motor económico de España. Por este motivo, el Ayuntamiento de Madrid presta todo su apoyo a los empresarios para el desarrollo de su actividad, proporcionando un escenario para el emprendimiento, lo que facilitará la reactivación económica de nuestra ciudad y el inicio de la recuperación del empleo. Entre las actuaciones previstas, están el desarrollo de programas formativos especializados para emprendedores, así como la consolidación de la “ventanilla única del emprendedor”, la convocatoria de las subvenciones Madrid Tax Free y la “tarifa plana” para emprendedores (puesta en marcha por este Ayuntamiento y desarrollada posteriormente por el Gobierno de la Nación). Todo ello, sin olvidar el comercio y manteniéndose la campañas contra la venta ambulante ilegal. Ya para finalizar mi primera intervención, destacar e incidir en que estos presupuestos de 2014 son la evidencia de que el Ayuntamiento de Madrid ha logrado superar los efectos negativos de la crisis económica que nos azota. Son la evidencia de la responsabilidad de este equipo de Gobierno, son la evidencia de que las medidas tomadas han sido las adecuadas para recuperar la senda de la recuperación económica en nuestra ciudad y en nuestro distrito, que se coloca como el segundo distrito (después de Latina) que más sube presupuestariamente en los diez últimos años, con un 28,72%.

La Sra. Presidenta expresa que el Sr. Tejedor se trae enlatada su intervención, y no escucha la presentación del presupuesto. La partida relativa a actuaciones protocolarias no aumenta

y señala la Sra. Presidenta que en su intervención anterior ha dicho en qué se empleaba la partida presupuestaria, que nunca las utiliza ya que siempre renuncia a ella. El Grupo Municipal de UPyD a los plenos sólo trae propuestas o sólo tecnológicas que implican aumento de presupuesto, o cualquier actuación en vía pública de aumento de presupuesto, cuando por otra parte dicen que no a de aumentar el presupuesto y que se hace una gestión indebida del mismo. Una de las propuestas originales del Grupo Municipal de UPyD es justo debajo del puente de la M-30 poner una zona deportiva. La mayoría de las proposiciones que ha presentado UPyD a este pleno implican gasto y aumento de presupuesto. En el programa electoral del Grupo Municipal de UPyD se proponían eliminar la subvención a las empresas comerciales como la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Madrid y se proponía eliminar la política de subvenciones a la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo que sumó 67 millones de euros en el año 2009 y se concretó en otros 46 millones en el presupuesto de 2011, para paliar esta reducción del gasto se propone alternativamente la venta de activos y el recorte del gasto corriente. En discapacidad no se ha recortado nada, y se han atendido 327 usuarios en este distrito. Tampoco se han disminuido la atención a personas mayores ya que hay 11.880 usuarios de teleasistencia y en ayuda a domicilio a mayores 4.272. Según el Tribunal de Cuentas hay 17 partidos que están en quiebra y entre ellos UPyD. Expresa la Sra. Presidenta que la demagogia se tiene que dejar para otro momento y no para temas tan serios como el de los presupuestos. El Ayuntamiento de Madrid no tiene competencias en Sanidad, ya que la tienen las Comunidades Autónomas, lo que el Ayuntamiento de Madrid esta haciendo son programas de prevención, expresa la Sra. Presidenta dará información de las partidas presupuestarias que van destinadas a la mujer, en una pregunta al pleno ordinario que tenemos a continuación. El debate de presupuestos no es papel mojado, ya que hay un plazo establecido para presentar enmiendas, si bien en aras de la participación se establecieron unos plenos de debate de los presupuestos en los distritos. La deuda del Ayuntamiento corresponde al soterramiento de la M-30, y a la actualización sobre los márgenes del río, muy bien valorada por los madrileños y por muchos ciudadanos que vienen de fuera. En Andalucía el tema de los ERES también es deuda porque no aparece el dinero que se han llevado. En 2008 el Partido Socialista previó superávit pero tuvo un déficit del 4%. En 2010 en 9% de déficit volvió a superar la previsiones y en 2011 el Partido Socialista ocultó a los españoles 30.000 millones de déficit. La Sra. Presidenta expresa la siguiente frase "me siento mal porque por consecuencia de los errores que cometimos la situación es algo peor", "estoy de acuerdo con los objetivos de las medidas del Partido Popular", la Sra. Presidenta expresa que estas frases las pronunció D. Pedro Solbes, la Sra. Presidenta expresa que estas frases lo dicen todo, ya que el Partido Socialista cometió el error de no decir la realidad de lo que estaba pasando en España, y medios de comunicación establecían que la contabilidad del Partido Socialista ocultó deudas de 29 millones que la banca le perdonó, no la reflejó en sus registros contables oficiales y mientras gobernaba el Sr. Rodríguez Zapatero pactó con los bancos la condonación de todos esos impagos. Así es como dejó España el Partido Socialista.

El Sr. Tejedor expresa que cuando se escucha a la Sra. Presidenta y la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular parece el festival del humor, la Sra. Presidenta ha tardado 1 minuto 30 segundos en sacar al Sr. Zapatero a pasear. El Partido Popular esta muy acostumbrado a incumplir los pactos, como le sucede en este caso al Partido Socialista, si en Asturias UPyD llegan a un pacto con el Partido Socialista y no lo cumple pues se les deja de apoyar y no pasa nada ya que esto entra dentro del juego político. El Partido Popular lleva 25 años gobernando en el Ayuntamiento de Madrid y tiene una deuda descomunal. Pregunta el Sr. Tejedor si necesitábamos la M-30 para estar como estamos ahora. Expresa el Sr. Tejedor que le parece muy gracioso que la Sra. Presidenta le diga que a él le escriban sus intervenciones, y señala que él se trabaja sus propias intervenciones y responde de lo que dice. El Grupo Municipal de UPyD no sólo propone cuestiones de gasto. Expresa el Sr. Tejedor que ni siquiera ha tocado la palabra protocolaria, por lo tanto la Sra. Presidenta no dice la verdad y es porque no le escucha cuando habla. Alguna de las cosas que propone el

Grupo Municipal de UPyD sirven para ahorrar, y hace proposiciones que van en camino de la transparencia, como la que llevan en el pleno ordinario de diciembre, que espera que la Sra. Presidenta vote a favor que es publicar las actas de los plenos en la página web del Ayuntamiento. Expresa el Sr. Tejedor que la proposición en la que se solicitaba retransmitir los plenos por internet no supone ningún gasto ni tampoco supone ningún gasto que la Sra. Presidenta renuncie a sus asesores políticos, sino que mas bien supondría un ahorro. Tampoco supone ningún gasto que la Sra. Presidenta renuncie a su acta de diputado para que pueda dedicar todo su tiempo al Ayuntamiento de Madrid. Tampoco supone ningún gasto dar a los vecinos los solares públicos que hay en los distritos para que los gestiones y monten en ellos huertos urbanos. Ningún gasto supone tampoco que la Sra. Presidenta renuncie tampoco a su coche oficial. Las proposiciones que formula ahora UPyD no todas cuestan dinero.

El Sr. Durana expresa que en su anterior intervención habló de los Organismo Madrid Salud, no de programas de salud, expresa que se refirió a la reducción que ha habido en todo Madrid de Madrid Salud que repercutirá, pero lo que interesa es el contexto general, es decir, el distrito está constreñido y limitadísimo por lo que pasa a nivel del Ayuntamiento de Madrid. El Sr. Durana señala que manifiesta su total desacuerdo con la política de Ana Botella. También la Comunidad de Madrid tiene influencias sobre una serie de aspectos que influyen seriamente en este distrito. Sabemos que la recaudación fiscal de la Federación Española de Municipios y Provincias viene reclamando, la reclamación en el IRPF, es una cosa que ahoga a los ayuntamientos, y por eso se sigue reclamando una redistribución del IRPF a los ayuntamientos. Si nosotros vemos la ubicación del distrito de Puente de Vallecas en los programas sociales observamos que se encuentra en el décimotercer lugar, pero en habitantes está en el cuarto lugar, lo cual indica que se esta cronificando una situación de desigualdad y de injusticia en el seno del propio Madrid, y esto se debe a políticas que son también de orden estatal. Efectivamente en familia hay un crecimiento del 35% casi, el problema de esto es que la situación que han sufrido las familias en los últimos dos años es devastadora, con lo cual eso es reducir los daños, con lo que se necesitaría mas y por eso se proponía extraer recursos de otros sitios y centrarlos en estos programas. En emergencias e inclusión hay una reducción del 1,39% y en mayores hay una reducción del total del presupuesto de 0,56%, o sea que el presupuesto es más reducido que el año pasado, con lo cual se pone de manifiesto que no se ha avanzado.

El Sr. García Rojo expresa que pensaba que en este debate la Sra. Presidenta iba a dejar esa tarea gruesa y de poca elegancia y poca responsabilidad política que consiste en echar la culpa de todo a Zapatero y que se iba a centrar en rebatir los datos que esta tarde se han puesto encima de la mesa, y la Sra. Presidenta ha tomado el camino fácil demagógico y un tanto burdo del discurso de que toda la culpa la tiene Zapatero. La Sra. Presidenta no se quiere enterar de que tenemos un distrito mal iluminado, mal conservado, mal limpiado, con deficientes equipamientos, mal gestionado, con desafección ciudadana y que el principal problema es la desigualdad social y el desempleo, que ya existía en este distrito y que se ha agudizado en estos años de crisis. La Sra. Presidenta debe asumir su responsabilidad porque en estos dos años del Sr. Rajoy el balance es 1.000.000 de parados más. Por lo menos D. Ignacio González le pide responsabilidad al Gobierno de España y al Sr. Rajoy por la falta de presupuesto estatal para hacer frente a la factura de la Educación y la Sanidad en esta Comunidad. Por lo menos el Sr. Ignacio González sabe que el Gobierno de España es el responsable del actual clima de degradación de la economía y del empleo. Por cierto, si la Sra. Presidenta quiere asumir responsabilidades y ya que es diputada en el Congreso le debe decir al Sr. Rajoy que devuelva a los madrileños ese 4% de la factura del IBI de todo el Ayuntamiento de Madrid y de todos los municipios de España que se queda el Estado y que supuso un incremento encubierto del 4% en la factura del IBI. La Sra. Presidenta no rebate ni uno solo de los datos que se le han dado en el pleno, la inversión municipal en los distritos ha decaído un 83%. En el presupuesto de 2013 se ha ejecutado 806 millones de euros, la Sra. Presidenta no responde a ninguna de las cifras, en 2011 el equipo de gobierno

presupuesto 40´7 millones de euros para este distrito y ejecutaron 37´6, en 2012, 41´4 y ejecutaron menos que en 2011, 36´8. Con los presupuestos que se presentan no se toca a más de 160 euros de inversión por ciudadano per cápita en este distrito. La situación es absolutamente insostenible y la Sra. Presidenta se empeña en seguir echando la culpa a la Sr. Rodríguez Zapatero, y mientras tanto baja el presupuesto en inclusión social y en emergencias, en atención a personas mayores, en consumo, en cultura, en mantenimiento de centros educativos, en actividades culturales y se cree el equipo de gobierno que lo está haciendo bien y que estamos saliendo de la crisis, mientras que las cifras de desempleo siguen siendo aterradoras. La Sra. Presidenta debe asumir su responsabilidad con este Ayuntamiento y con este distrito y debe dejar la costumbre de echar la culpa a los demás para no asumir la propia responsabilidad. Todo el capítulo dedicado a financiación de partidos políticos es el prólogo de una larga intervención que va a tener la Sra. Presidenta para explicarnos la contabilidad B del Sr. Bárcenas.

La Sra. García Moreno expresa que a UPyD lo único que le preocupa son sus intereses electoralistas se ha de preguntar al Sr. Toni Cantó por los 134.000 euros que ha recibido de la televisión valenciana. La Sra. García Moreno expresa que lo que está haciendo el Equipo de Gobierno son medidas de ajuste para salir de la crisis. Los tribunales han pedido a Parla que rehaga las cuentas que dejó el Sr. Gómez. El Sr. García Rojo podía haber dado datos reales cuando el Partido Socialista perdió las elecciones y cuando engañaron respecto al déficit. El Partido Socialista es el gran responsable de la crisis económica que estamos viviendo. En la página web del Partido Socialista en el argumentario del mes de noviembre se habla de 4.808.908 parados por lo que el Sr. García Rojo debe dejar ya de decir datos de 5 y 6 millones de parados. Las dos agencias de calificación han elevado a notable la calificación de nuestro Ayuntamiento por los sólidos resultados presupuestarios y por nuestra gestión financiera y eso es un estímulo para seguir trabajando para los madrileños, para presentarles un presupuesto adecuado y cubrir las necesidades. La Ciudad de Madrid terminará en el año 2013 con un superávit, cerca a los 1.000 millones de euros, aunque el Sr. García Rojo lo cuestione, porque ha ajustado sus gastos a sus ingresos lo que permitirá al Ayuntamiento mantener las competencias de Servicios Sociales y del Samur como la Alcaldesa había reclamado al Gobierno. Por tanto, el Ayuntamiento de Madrid ha hecho bien los deberes para sanear las cuentas y alcanzar un superávit, lo que le permitirá seguir cuestionando unas competencias muy valoradas por todos los ciudadanos de Madrid.

La Sra. Presidenta expresa que trabajar y prepararse las intervenciones lo hace un número importante de personas, pero el Sr. Tejedor se trae su intervención enlatada lo ha demostrado aquí esta tarde. D^a Rosa Díez lleva 27 años aforada, y lleva dos coches oficiales y formando parte del Gobierno del País Vasco cuando gobernaba el Partido Socialista, no defendía la bandera española en ningún sitio, ni pedía a su partido ni a su Presidente de Gobierno entonces que la enseña nacional presidiera todos los edificios públicos. En el momento en que se pueda construir una nueva Junta Municipal este edificio va a ser una Escuela de Música y Museo de Vallecas. Izquierda Unida ha estado en contra de todos los alcaldes del Partido Popular, pero los ciudadanos votan a quien consideran oportuno. Efectivamente el Sr. Ignacio González le ha manifestado al Presidente del Gobierno que considera que no son justas las aportaciones del Gobierno destinadas a Madrid, pero cuando el Partido Socialista gobernaba la nación y estaban en la oposición en la Comunidad de Madrid y también le podían haber dicho a su gobierno, al del Sr. Rodríguez Zapatero que los presupuestos para Madrid eran escasos, y sin embargo quien lo dijo entonces fue la Sra. Aguirre con su famosa frase " a Madrid cero Zapatero", porque el Sr. Zapatero lo que hacía era territorializar el gasto. Aporta más ingresos a las arcas nacionales la Comunidad de Madrid que el resto de las Comunidades autónomas y es la que menos percibe, y esto lo ha dicho el Sr. Ignacio González pero no lo dijo ningún miembro del Partido Socialista cuando este gobernaba la nación. Parla es el pueblo más endeudado de toda Europa debido a la gestión nefasta del Sr. Gómez. En 2008 se destruyeron 700.000 empleos y los salarios subieron el 5´03%, en 2009 se destruyeron 1.600.000 empleos y los salarios subieron el

4% nada más. Quienes perdieron su puesto de trabajo gobernando el Partido Socialista fueron los trabajadores temporales y los jóvenes, así en los últimos años del gobierno del Partido Socialista aumentó el paro en 3.400.000 personas y esa es la herencia que dejó el Partido Socialista en España, a parte de la quiebra técnica de la Seguridad Social, la falta de liquidez para pagar las pensiones, y además se cargaron la Caja Única de la Seguridad Social del Pacto de Toledo, para que estuvieran cubiertas las pensiones de todos los españoles, y congelaron las pensiones. El único partido que ha congelado las pensiones en España ha sido el Partido Socialista.

La Sra. de la Torre agradece la Sra. Presidenta que explicara los presupuestos el pasado lunes en el Consejo Territorial extraordinario. Los ciudadanos agradecen que los poderes públicos no tengan miedo de explicar las actuaciones que llevan a cabo. Sin duda el presupuesto es la materialización de esas actuaciones, y la Sra. Presidenta lo explicó muy claramente. La Sra. de la Torre expresa que quiere dejar claro que como vecina de este distrito le parece muy importante que esos presupuestos se expliquen de forma tan clara, por ello, además de dar las gracias a la Sra. Presidenta ruega que continúe explicando los presupuestos en los años sucesivos.

La Sra. Presidenta agradece a la Sra. de la Torre la labor como portavoz del Consejo Territorial, estando al frente de una asociación de mujeres en este distrito y la anima a que continúe trabajando con las mujeres y los hombres vallecanos que necesitan de todo el movimiento asociativo de este distrito para conseguir traer entre todos los mejores presupuestos posibles a Vallecas.

La Sra. Presidenta agradece la asistencia al pleno.

Y no teniendo más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 16:35 horas, de todo lo cual, yo Secretario, doy fe.

Madrid, 20 de diciembre de 2013

LA CONCEJALA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO DEL DISTRITO,

Eva Durán Ramos

Sebastián Fernández Gastey